Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACION ORDINARIA LA «ENAJENACION DE LA PARCELA DE TITULARIDAD MUNICIPAL UBICADA ENTRE LOS NUMEROS 23 Y 25 DEL «CAMINO DE PONTEZUELAS», FINCA CATASTRAL 2111019VK1121A0001LP, REGISTRAL 57448»

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Patrimonio, Contratación y Estadística.

c) Número de expediente: 1/10 (Patrim 10).

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Enajenación de la parcela de titularidad municipal ubicada entre los números 23 y 25 del «Camino de Pontezuelas», finca catastral 2111019VK1121A0001LP, registral 57448».

b) División por lotes y número: ——

c) Lugar de ejecución:Toledo.

d) Plazo de ejecución (meses):

3.- Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento:Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación:

- Proposición económica: hasta 90 puntos.

- Baja en los plazos consignados en la cláusula octava del pliego de cláusulas económico-administrativas, relativos a plazo para solicitar licencia de obras y plazo para comenzar la ejecución de las obras: Hasta cinco puntos.

Mejoras en las obras de urbanización a ejecutar: Hasta 5 puntos.

4.- Presupuesto base de licitacion. importe total: (euros).

El tipo de licitación, al alza, se determina en la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos euros (154.800,00).

A esta cantidad se le añadirá el importe correspondiente en concepto de I.V.A. o impuesto de transmisiones patrimoniales, según proceda.

5.- Garantia provisional.

No se exige.

6.-Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza Consistorio, 1.

c) Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la Copistería designada al efecto:

Teléfono contacto: 925 25 39 11/ 925 25 40 68.

Web Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org

e) Telefax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 269747.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de quince días naturales (15), a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente al de finalización.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará conforme a detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Registro General, de 9,00 a 14,00 horas (de lunes a viernes).

2.- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3.- Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses, hasta la adjudicación provisional.

e) Admisión de variantes: No se autorizan alternativas ni variantes.

8.- Apertura de las ofertas.- (Sobre referencias técnicas).

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: El primer jueves siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho jueves fuese festivo se entenderá que la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente al mismo.

e) Hora: 9,00.

9.-Otras informaciones.- (Apertura sobre comprensivo de la oferta económica).

La fecha, lugar y hora en que tendrá lugar el acto público por el que se ponga en conocimiento de los licitadores la puntuación obtenida por cada uno de ellos en los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor y, en el que se proceda seguidamente a la apertura de las ofertas económicas; se publicará en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

La Proposición Económica deberá ajustarse al modelo que se inserta al final del Pliego de Cláusulas Administrativas como Anexo I.

10.-Gastos de anuncio.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

11.- Fecha de envío del anuncio al «diario oficial de las comunidades europeas» (en su caso).

No procede.

Toledo 8 de febrero de 2010.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Francisco Javier Martín Cabeza.

N.º I.- 1365